

RESOLUCIÓN 2693

(28 AGO. 2017)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ✓

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **ADRIANA HERNÁNDEZ MOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.990.130 de Bogotá D.C., en el cargo de Profesional de Gestión Institucional Código 2165 Grado 21 de la Planta Global, distribuido en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ✓

Parágrafo.- La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 117 del 02 de enero de 2017 de conformidad con la certificación expedida el 18 de agosto de 2017 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ✓

Artículo 2.- Ubicar a la doctora **ADRIANA HERNÁNDEZ MOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.990.130 de Bogotá D.C., en el Grupo de Servicio de la Deuda de la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. ✓

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

28 AGO. 2017

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ✓


MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA ✓

REVISÓ: Carlos Leonardo Cano / Lucía Latón

ELABORÓ: Cindy Rincón

DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal

